



UASLP

Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



FACULTAD DE
CIENCIAS QUÍMICAS

INFORMES

Facultad de
Ciencias Químicas

coordinacion.farmacobiologia@fcq.uaslp.mx
<http://a.uaslp.mx/posgfarmaco>

Tel: 8 26 23 00 Ext. 6541 y 6540
Av. Dr. Manuel Nava #6
Zona Universitaria CP 78210
San Luis Potosí, S.L.P., México

www.uaslp.mx
cienciasquimicas.uaslp.mx



Reconocido por el Programa Nacional de Posgrados
de Calidad (PNPC) de CONACyT

Posgrado en **Ciencias Farmacobiológicas**



El Posgrado en **Ciencias Farmacobiológicas**

Responde a la demanda social de contar con personal posgraduado de alto nivel, que se dedique al estudio, investigación y formulación de estrategias para el desarrollo de fármacos, al uso racional de medicamentos o hacia la investigación químico-biológica con aplicación en salud, así como las actividades de farmacia clínica que promuevan el uso racional de los medicamentos.

Perfil de Ingreso

Contar con el título de licenciatura en áreas o disciplinas asociadas a la Farmacobiología (Químico Farmacobiólogo, Farmacia, Química, Bioquímica, Biotecnología, Biología, Bioprocesos, etc.).

En caso de que un aspirante no pertenezca a áreas afines al programa, el Comité Académico podrá decidir sobre su ingreso al programa.

Amplia capacidad de análisis crítico, responsabilidad, constancia, disciplina y orden en el trabajo, dedicación al estudio en forma autodidacta e interés por la investigación. Iniciativa, creatividad, capacidad de tomar decisiones y disponibilidad para trabajar en equipo.

Perfil de Egreso

Será el profesional de la salud que integra conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes éticas para contribuir en el diseño, síntesis, aislamiento y evaluación de fármacos, a través de estudios farmacológicos, toxicológicos, farmacéuticos, químicos y biológicos a nivel celular y molecular, así como colaborar en el desarrollo de estrategias para el uso racional de los medicamentos con la finalidad de participar en la atención de los principales problemas de salud.

Objetivo

Formar recursos humanos de nivel Maestría y Doctorado capaces de desarrollar actividades de investigación básica y aplicada en áreas y disciplinas asociadas a la Farmacobiología, así como desarrollar y generar bienes y servicios para la salud.



Líneas de Investigación

Desarrollo y Evaluación de Medicamentos

Dra. Patricia Aguirre Bañuelos
Dra. Denisse Atenea De Loera Carrera
Dr. Marco Martín González Chávez
Dra. Perla del Carmen Niño Moreno
Dr. Sergio Rosales Mendoza
Dr. Sergio Zarazúa Guzmán

Estudios biofarmacéuticos y farmacocinéticos para el uso racional de medicamentos

Dr. Fidel Martínez Gutiérrez
Dra. Rosa del Carmen Milán Segovia
Dr. José Trinidad Pérez Urizar
Dra. Diana Patricia Portales Pérez
Dra. Silvia Romano Moreno
Dra. Leticia Guadalupe Yáñez Estrada

Plan de Estudios

El ingreso al programa de Maestría es anual y al de Doctorado es semestral.

Maestría

Duración: cuatro semestres
Tres cursos básicos
Cuatro cursos optativos
Seminario de discusión de temas
Seminario de propuesta de tesis
Seminario de avance de tesis
Seminario de defensa de tesis

Doctorado

Duración: ocho semestres
Dos cursos optativos
Seminario de propuesta de tesis
Seminario de discusión de temas
Cuatro seminarios de avance de tesis (semestrales)
Redacción de trabajo de investigación
Seminario de defensa de tesis

Cursos de área básica

- Fisiopatología
- Metodología de la investigación y bioestadística
- Técnicas básicas de bioanálisis

Cursos Optativos

- Antimicrobianos, mecanismos de resistencia y biopelículas
- Biología molecular y ADN recombinante
- Dolor e inflamación
- Elucidación estructural de fármacos
- Epidemiología aplicada
- Estudios de bioequivalencia y biocomparabilidad
- Evaluación biológica de productos naturales
- Farmacocinética clínica
- Farmacoepidemiología y farmacoeconomía
- Farmacogenética
- Farmacoterapéutica basada en evidencias
- Farmacología molecular
- Inmunobiología celular y molecular
- Neurotoxicología
- Principios de simulación molecular aplicada al diseño de fármacos
- Probióticos como agentes terapéuticos y profilácticos
- Servicios Clínico-Farmacéuticos
- Síntesis de fármacos
- Sistemas de liberación de fármacos

Requisitos para ingreso al programa de Maestría

Maestría (académicos)

- Haber concluido los estudios de licenciatura en las áreas o disciplinas asociadas a las ciencias Farmacobiológicas.
- Revisar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGACs) del PCFB.
- Aprobar el EXANI III del CENEVAL con una puntuación mínima de 1000 puntos.
- Aprobar un examen de conocimientos basado en la guía de estudios o presentar un puntaje mínimo de 1150 puntos (vigencia de 18 meses) en el EGEL de CENEVAL.
- Presentar la evaluación psicométrica (Test de actitud mental y habilidad social) de la UASLP.
- Acreditar su nivel de TOEFL.
- Sustentar una entrevista ante el Comité de Admisión asignado por el Comité Académico de Posgrado.
Nota: los casos no previstos serán evaluados por el Comité Académico del Posgrado.

Requisitos para ingreso al programa de Doctorado

Académicos

- Contar con el grado de Maestro en Ciencias, obtenido en un área afín al programa.
- Establecer contacto previo personalmente o por medios electrónicos con el profesor investigador con quien el aspirante desee realizar su tesis.
- Tener un promedio mínimo de 8.0 (Ocho) o equivalente en los estudios de Maestría.
- Aprobar el EXANI III del CENEVAL con una puntuación mínima de 1000 puntos.
- Aprobar un examen de conocimientos basado en la guía de estudios, la cual se encuentra en la página web del posgrado.
- Presentar la evaluación psicométrica (Test de actitud mental y habilidad social) de la UASLP.
- Acreditar su nivel de TOEFL.
- Sustentar una entrevista ante el Comité de Admisión, asignado por el Comité Académico del PCFB. En el caso que el aspirante provenga de un programa diferente al PCFB de la UASLP, presentar un seminario de su trabajo de tesis de Maestría o su proyecto de tesis Doctoral ante el Comité de Admisión del PCFB.
- Entrevistarse previamente con el profesor del programa que actuará como su Director de tesis, quien presentará su caso ante el Comité Académico del Posgrado.
- El aspirante egresado del PCFB no presentará el examen de conocimientos ni el seminario de su tesis de maestría a menos que haya transcurrido más de un año de la obtención del grado.
Nota: los casos no previstos serán evaluados por el Comité Académico del Posgrado.